

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla	7 30	4 15	10 15	10 15
De Sevilla a Cádiz	6 20	10 55	6 25	10 15
De Sevilla a Sanlúcar	7 15	3 16	10 15	10 15
De Cádiz a Jerez	5 40	2 30	8 55	10 15
De Sanlúcar a Jerez	5 15	9 20	3 16	10 15

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 21 de Diciembre de 1883.

Núm. 8.514.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 8 rs	Un trimestre. . . . . 27 rs
Un año. . . . . 90 .	Un año. . . . . 100 .

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redacción y Administración, Compás, 2.

Año XXIX.

## El Guadalete.

### KALEIDOSCOPIO.

Este nombre puede dárse a lo que está ocurriendo en la política de nuestro país. Desde que se pronunció la palabra conciliación, apenas ha pasado un día sin que se presente algún cambiante en el nebuloso horizonte de una situación creada para un alto fin político, según todas las señales, pero tan llena de mistificaciones, de cábalas y de miserias, singularmente en el campo fusionista, que ha sido y es difícil calcular si la obra emprendida por el Sr. Póveda Herrera fue efectivamente engendrada con todas las condiciones de robustez y de vida que el país pacífico y sufrido tiene derecho a exigir de aquellos que rigen sus destinos desde las más altas esferas del gobierno.

Todos lo hemos visto: apenas los llamados representantes del pueblo fueron convocados para reunirse el 15 del presente; el desconcierto ha venido a sustituir al enganoso fantasma de la conciliación, hasta el punto que esta se proclamó putrefacta, muerta y enterrada por mano, mejor dicho, por boca del señor Sagasta, desde el sitial de la presidencia del Congreso.

Pues bien, eso pasó el lunes, pero transcurrieron 24 horas y el cariz cambió. Las tintas de aquel celaje oscuro amontonado en el cénit del Oriente a donde humildes fijan todos sus miradas, trocaronse de cárdenas y sombrías en rosadas; el kaleidoscopio, en fin, en el cual se agitan y combinan tantas caprichosas figuras, movido piadosamente por el genio protector de la izquierda, devuelve a ésta la fe en la seguridad de su fuerza y de su destino, y desde que ese poderoso impulso, ese hábito creador se infundió nuevamente en los que parecían víctimas de las pueriles vanidades del Sr. Sagasta, el jefe fusionista pule, retoca y dulcifica su discurso, da toda clase de satisfacciones, y hasta parece rendir, como

en otros tiempos, tributo de admiración al espíritu de la democracia.

Los mayores adversarios del que fue progresista y constitucional y dejó bautizarse en la pila preparada por Martínez Campos y Alonso Martínez en las alboradas del año 81, escribían el miércoles estas palabras, después de haber maltratado al gran fusionista por sus intemperancias e inconveniencias presidenciales: «el señor Sagasta, no sabemos si atendiendo a indicaciones, ó por inspiración propia, retrocede en el camino que recorre. Comprende que la actitud intransigente y de desvío hacia la izquierda, ni le conviene, ni es hábil, y guiado de este propósito formula arreglos y hace proposiciones para que el gobierno no sufra ningún contratiempo parlamentario.»

Pero la izquierda, iluminada sin duda por los más altos y vívidos resplandores, no acepta humillantes protectorados. La izquierda, obrando lógicamente, pide que la contestación al mensaje sea la paráfrasis de éste, según es costumbre en los países constitucionales en que el gobierno y las Cámaras se inspiran en un común deseo. La izquierda pide y exige que la conciliación sea de ideas y principios, que están muy por encima de las personas.

Esto dicen que pedía la izquierda el miércoles. ¿Qué habrá pasado ayer? A la hora de escribir estas líneas el telégrafo no nos da nuevos datos sobre las alternativas ó mudanzas del fusionismo. El kaleidoscopio ha de presentarnos probablemente más interesantes y pintorescas perspectivas, porque, según los más insistentes y autorizados rumores, el decreto de disolución va a disolver, con las Cortes, el engendro creado en brazos del centralismo hace 34 meses.

**NUESTRAS IMPORTACIONES.**

Cuando se hizo el tratado con Francia supusieron los proteccionistas que las rebajas arancelarias, entonces acordadas, iban a perjudicar considerablemente el

desarrollo de nuestra industria, incapaz, según ellos, de competir con la extranjera.

Al tratado con Francia siguieron los de Alemania, Suecia y otros, y a medida que se concedía a los productos de otros países el trato de la nación más favorecida, acentuábanse las quejas de los adversarios de la libertad de comercio, y de todos lados hacían salir los más tristes pronósticos sobre el porvenir de nuestras fábricas.

Ahora repítense los augurios con motivo del convenio con Inglaterra, y a sus afirmaciones vamos a contestar con los números que arroja la estadística de importaciones hasta fin de Octubre, que publica la Gaceta.

Si, como los proteccionistas dicen, las rebajas arancelarias perjudicasen a nuestra industria, no sería posible que ésta aumentase su consumo de carbon de piedra, y, sin embargo, en los diez primeros meses de este año hemos importado toneladas, 1.038.031 cuando en igual período del año anterior no vinieron sino 940.737.

Si la fabricación de tejidos de algodón se hubiera resentido, no habrían entrado hasta fin de Octubre de este año 46.299.369 kilogramos de algodón en rama, y 274.074 ya hilado, en vez de los 34783135 y 241448 que de cada clase respectiva importamos en el mismo período del año anterior.

Y en cambio, si nuestra industria estuviera tan atrasada como se dice, y aquella inundación de artículos fabricados con que se nos amenazaba hubiera venido, no sería tan escasa la diferencia en la importación de tejidos de algodón, que en el período de este año que examinamos no alcanza sino a 1.196.545 kilogramos, cuando el año anterior ya fué de 1125673. ¿Qué importaciones han progresado más, las de algodón en rama ó hilados ó las del tejido?

Y lo que pasa con el algodón ocurre con los demás artículos, pues mientras las bilazas de cáñamo y lino pasan de kilogramos 3.646.904 en el período de los diez primeros meses de 1882 a 3.895.322 en 1883, los tejidos solo lo hacen de 549.924 a 558.955, y en la lana todavía es más, pues si la en rama aumenta en su importación de 1.665.222 kilogramos a 4.688.609, los tejidos de lana bajan de 2.047.421 a 1.915.051.

Y si miramos lo que a la fabricación de sedería atañe, vemos que en vez de cumplirse aquellas tristes predicciones que se hicieron por efecto de haberse hecho en este artículo concesiones arancelarias más importantes, no solo no se han realizado, sino que mientras la importación de tejidos de seda casi permanece estacionaria, pues que sólo de 93.767 kilogramos ha llegado a 94.039, en cambio la entrada de seda en rama ha pasado de 153.881 kilogramos a 163.341.

¿Dónde está, pues, esa ruina de nuestra

industria? ¿Cuáles son los funestos efectos que se temían? Porque los hechos prueban que las reformas del Arancel sí han servido para animar nuestras producciones agrícolas, estimulando su exportación, también han hecho acrecer nuestra industria fabril, que hoy necesita mayor cantidad de primeras materias que transformar.

**LAS CLASES OBRERAS.**

Continúa recibiendo el Sr. Moret telegramas de felicitación por el decreto relativo a las clases obreras. Entre otros, llegaron ayer los siguientes:

Valencia 16.—Se ha celebrado esta noche el séptimo aniversario de la fundación del Ateneo Casino Obrero, a cuya iniciativa se debe la celebración del último Congreso sociológico. Los oradores que han tomado parte en dicho acto han dedicado a V. E. afectuosas y entusiastas frases de gratitud por el decreto de 5 del actual, cuya grande importancia y trascendencia han reconocido y encomiado. Al hacer el resumen de los discursos allí pronunciados, el presidente dió las gracias a la reunión, encargándose de transmitir las espontáneas manifestaciones de todos los asociados.—La comisión.

Lérida 17.—Reunida comisión de obreros tipógrafos de esta ciudad, ha acordado felicitar a V. E. por el decreto referente a la clase obrera, que contribuye a su regeneración y mejoramiento; y por la supresión de la Imprenta Nacional, que desean se haga extensiva a las de las diputaciones provinciales.—La comisión.

La prensa de provincias también dedica frases calurosas de encomio y consideración al Sr. Moret, por la campaña que se propone emprender en pró del mejoramiento de la clase obrera.

**TELEGRAMAS.**

**EL PRÍNCIPE IMPERIAL EN ITALIA.**

Roma 18.—Conforme con el ceremonial previamente convenido, el ministro del Papa, monseñor Jacobini, ha ido hoy a la legación de Alemania a hacer su primera visita al príncipe imperial.

Inmediatamente después éste se dirigió al Vaticano, donde fué recibido en el acto por Su Santidad, con quien celebró una conferencia de tres cuantos de hora.

Nada ha podido traslucirse acerca de lo que se ha tratado en ella.

París 18.—El periódico *Le Temps* publica un despacho de Roma diciendo que el rey de España trata de hacer un viaje a aquella capital, y que, ante esta eventualidad, el Vaticano ha declarado que el ceremonial improvisado para un príncipe protestante no podría servir para la recepción de un soberano católico que se

hospedase en el palacio del Quirinal, residencia del rey de Italia.

Roma 18.—El príncipe imperial de Alemania ha sido recibido en el Vaticano con los honores de soberano, porque se le ha considerado como delegado del emperador su padre.

Dícese que la entrevista con el Papa ha sido cordialísima.

París 18.—Ha producido cierta sensación la noticia de que Inglaterra en recompensa de su intervención amistosa entre Francia y China, a semejanza de lo que hizo con Turquía para obtener la isla de Chipre, gestiona ahora la adquisición de la isla de Hai-nan que pertenece al Celeste Imperio, la cual por su posición geográfica, por sus buenos puertos, por su riqueza geográfica, por el carácter industrial de sus habitantes podría ser en poder de la Gran Bretaña una colonia muy floreciente que contrarrestara la influencia francesa en el extremo Oriente.

Un telegrama del gobernador de Cochinchina recibido hoy por el gobierno francés, dice con fecha de ayer que se ha confirmado plenamente la noticia de la muerte violenta del rey de Annam.

Esto no obstante añade, que el orden no se ha turbado en aquel país.

Londres 18.—El *Times* publica hoy un despacho de Karthum anunciando que los restos del ejército del general Hicks, derrotado por las tropas del falso profeta, han llegado a dicho punto.

Añade que entre ellos hay 150 heridos. Los prisioneros egipcios han sido conducidos a Obeid.

Según noticias dadas por los dispersos, es inminente una guerra entre la poderosa tribu de los gallas y el Madhi.

El jefe de aquella desafió a éste negándose a reconocer su autoridad, tanto religiosa como política.

**CONTRABANDO EN GLOBO.**

No se puede negar que América es el país de los grandes inventos.

Un yankee acaba de descubrir un medio de burlar las ordenanzas de aduana, a pesar de la exquisita vigilancia de los agentes fiscales.

El Sr. Ritterer apostó días atrás con un canaero a que pasaría un contrabando en presencia de las autoridades. Y lo hizo como lo dijo.

Mandó construir un globo de fina tela, pero resistente a la lluvia, al frío y al calor, y a las once de la noche envió una carta anónima al jefe de la vigilancia, concebida en estos términos:

«Me veo en el caso de advertir a usted que a las doce de la noche he de cruzar por la ciudad de... un gran contrabando de tabaco, agriariente, miel, seda, vino y aceite, el cual debe pasar a presencia de los guardas.»

El teléfono y el telégrafo trabajaron

mo imperativa ley, la condición del medio en que ha de cumplir y desarrollar la vida; ley de oposición, de contradicción y de constantes limitaciones. Para ocupar el lugar necesario a su persona material se ve obligado a sufrir la contrariedad de las influencias atmosféricas y las que le oponen multitud de objetos y de seres que le disputan el espacio, el alimento, el aire y hasta la vida, necesitando, en esa lucha de todos los momentos, que cambiando de formas se prolongará por toda su existencia, de protección y auxilios, ajenos, que han de ser tan continuos como exige la continuidad misma de las causas, que amenazando su ser, acompañan su tránsito por la tierra.

Si, tantos son los obstáculos que el mundo material presenta ante su existencia, no son menos los que encuentra en el mundo moral, como si fuera designio providencial ennoblecer por la lucha de todos los instantes, y con tan diversos y poderosos enemigos, el triunfo de la razón, destello de la Omnipotencia creadora, que gobierna el Universo. A la misma hora que se enciende en su mente la luz de la inteligencia, despiertan, y se agitan en su corazón las pasiones, por las cuales el hombre se siente con frecuencia estimulado a ser enemigo de otros hombres y aun de sí propio; y para vivir y progresar, tiene que luchar y vencer a un mismo tiempo, al mundo, a sus semejantes y a sí mismo. Sólo a costa de tantos esfuerzos y sacrificios, la humanidad subsiste y adelanta.

En tales consideraciones encuentra su raíz la teoría de la legitimidad del poder y de sus facultades. Mi objeto, al exponerlas, es preparar vuestro ánimo a la afirmación de que no hay una sola facultad ó medio por el que se ponga el hombre en relación con el mundo externo, y, por tanto, con sus semejantes, que en alguna parte no

caiga bajo la competencia del Poder Público; y que no suministre materia a sus prescripciones.

De donde se deduce que por todas las maneras con que el ser humano traduce al exterior sus pensamientos, sus resoluciones y sus deseos, puede delinquir contrariando el fin social, que es garantizar a todos y cada uno el respeto a la vida y al libre ejercicio de las propias facultades; fin que no se alcanza sino en el concierto ó la armonía de las opuestas fuerzas que en el espíritu se agitan; concierto que tiene por condición esencial la limitación de cada uno que preserva el derecho de todos, en otro caso condenado a irreparable destrucción y muerte inevitable.

De entre los abusos punibles por el poder social, a que da motivo el ejercicio de nuestras facultades, me he de ocupar hoy tan sólo de los ocasionados por la acción más inmaterial del ser humano, por su admirable facultad de expresión, atributo divino de su superioridad sobre todo lo creado, proponiéndome hacer algunas consideraciones acerca de los delitos de la palabra. Es, entre todos los dones con que la naturaleza invistió a la humanidad, el más precioso é inestimable, ciertamente, el del lenguaje. Contemplad sus virtudes y excelencias; parece que se desvanece la interior virtud del pensamiento ante su externa grandeza! De tan nobilísima facultad nos cuesta violencia admitir que nazca sino el bien, el mal, por no existiendo ésta aisladamente en el mundo, por ir siempre acompañado y confundido con el mal, para preservarnos del uno y para asegurar el goce del otro, siempre es necesario mirar por ambas fases la vida humana. Esto constituye la más importante misión de nuestros estudios, y así me creo en el deber de examinar el abuso de una facultad, a la que me fuera más fácil ta-

En los delitos consumados, en aquellos que se clasifican por el hecho ó por el daño tangible de su perpetración, todavía el legislador y el juez la toman en cuenta como elemento indispensable de imputabilidad del acto que se persigue ó castiga, y por sí sola sirve a veces para determinar la responsabilidad que corresponde a cada uno de los que concurren a la ejecución del delito. La palabra del que seduce, compra ó induce al agente material, como la que sirve para atraer a la víctima ó suministrar los datos que faciliten la ejecución del hecho, y la del que procura la impunidad extraviando la acción de la justicia con falsas noticias, implica diversas responsabilidades, que colocan a los que se valieron de ellas entre los autores, cómplices ó encubridores del acto criminal.

Desde la más grave hasta la más leve responsabilidad en un delito, puede en muchos casos determinarse y exclusivamente consistir en el empleo de la palabra. Seguirá ésta en sus abusos, indagar las responsabilidades que sobre su ejercicio se establecen respecto a todos y cada uno de los hechos que constituyen los delitos en todos los países, ni cabe en el estrecho cuadro de un discurso, ni en el breve espacio de tiempo de que podemos disponer esta noche, tomar los datos que nos permitan hacer un estudio Abandonemos, pues, por demasiado extenso ese campo, y tendré por suficientes las consideraciones antes expuestas para que me sirvan de excusa al reducir mi examen a sólo aquellas responsabilidades penales de los daños que la palabra por sí sola ocasiona, no como preparatorios de otros mayores, sino en sí misma y por virtud de las consecuencias lógicas y fatales de la expresión de conceptos y de propósitos que sin que sean seguidos, necesariamente de actos perturbadores del reposo público, nunca pueden ser vistos con indiferencia por la sociedad, por que



sin descanso, colocáronse centinelas en todos los puestos y redoblóse la vigilancia de las patrullas; pero durante toda la noche no se vió un alma por las inmediaciones.

A media noche, el globo salió fuera de puertas, tripulado por el Sr. Rittcher, llevando en el cesto magníficos chorizos, vino, aguardiente y otros objetos, y cayendo al poco rato en una de las poblaciones inmediatas.

Variedades.

LOS CUENTOS DE SUAREZ. (NOTAS TIPOGRAFICAS.) Pues señor, en cierta ocasión visitaba el Rey los pueblos de la provincia de Sevilla. Lo esperaban en uno de ellos, por lo que dos individuos sostenían este diálogo:

—Pues mire usted, compare, yo le voy a hacer un regalo al rey. —¿Usted cree que el rey lo aceptará? —Ya lo creo; como que voy a darle unas naranjas que he criado del tamaño de un melón.

—Vámos, que usted se cree que el rey tendrá ganas de refrescarse. —Pues yo se las voy a regalar.

Llegó el rey al pueblo, y acto continuo, nuestro hombre metió en su cesto las naranjas y las envió a su destino.

El rey hizo comparecer ante su presencia al comprador.

—Conque tú me haces ese regalo. —Si S. M. se digna aceptarlo...

—¿Usted lo acepta, y en agradecimiento del obsequio, te perdono el pago de un año de contribución, pues así servirá de estímulo, para que los agricultores cuiden, cual tú, las arboledas y presenten frutos tan hermosos como las naranjas.

Salió de la estancia régia el hombre tan satisfecho; seguidamente fué a ver a su padre.

Lo ve usted compare: el rey ha tomado las naranjas, y en cambio no pago un año de contribución.

—Vaya hombre, vaya, me alegro. Písmiste, yo también le voy a hacer otro regalo al rey.

—¿Y qué le va usted a regalar? —Yo: unas piñas que tengo de un tamaño colosal.

—Hombre: el rey no se entretendrá en comer piñones.

—Tiene usted razón, compare: pues le daré unas brevas muy hermosas.

Dicho y hecho: el otro comprador dió al rey un cesto lleno de brevas. Mas sucedió que S. M. estaba de cacería y no volvió al pueblo hasta pasados dos días.

Como es de suponer, las brevas estaban ya ágrías.

—Señor: han traído este obsequio para S. M.

—¿Está ahí el donador? —Si señor.

Pues que entre.

El hombre se presentó ante el rey. Este se acercó al cesto y cogió una breva, pero apenas la probó notó que estaban ágrías, exclamando seguidamente:

—Sin duda me han querido envenenar ó

poco ménos. A ver á este que lo amarran á un árbol, que le tiren á su rostro las brevas una á una á fin de que sirva este castigo de escarmiento de picaros.

La orden del rey se cumplió y nuestro hombre decía cada vez que recibía en su cara una breva:

—Digo, compare, si le regalo las piñas...

Sacelilla.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aviso importante. GRAN DEPÓSITO DE CLASES SUPERIORES

CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se vende de las clases y á los precios siguientes, por cargas llevadas á domicilio.

Acebuche... 6'25 rs. @. Chaparro... 5'75 » » Quejigo... 5'25 » »

Por arrobas aumenta medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el trasportarlo.

También se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor. CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Un artículo de grave significación, con el epígrafe El sargento García, publica ayer nuestro apreciable colega La Concordia de Cádiz.

No es para nosotros dudoso que en vista de él se abrirá una amplia información por el Sr. Gobernador civil, para que queden depurados los extremos que el artículo abarca.

Llevamos dos días bastante desahucados pero muy beneficiosos para el campo, puesto que apenas ha dejado de llover en las 48 horas.

La otoñada no será, pues, perdida y los sembrados arrugarán, que era el general deseo de los labradores.

Anoche se suspendió la función anunciada en el teatro de Echegaray con objeto de hacer el ensayo general de la zarzuela titulada Los sobrinos del Capitán Grant.

En este ensayo se pusieron de manifiesto las preciosas decoraciones que ha pintado el modesto y concienzudo artista Sr. Aliño: todas ellas merecieron las más justas alabanzas de las muchas personas que asistieron al ensayo, y creemos asimismo que esta noche, durante la representación, han de merecer los plácemes y aplausos del público que ha de acudir en gran número indudablemente á la representación de la antedicha zarzuela.

D. E. P.—Leemos en La Epoca, de Madrid:

«Ha fallecido el Excmo. Sr. D. Augusto Amblar, distinguido hombre público que siempre militó en las filas del partido conservador, y cuya honradez todos conocían.»

Periodista durante su juventud en la ciudad de Cádiz, co-proprietario del acreditado diario El Comercio, diputado en Cortes despues del movimiento de 1843, co-proprietario y redactor de El Globo en compañía de los Sres. Llorente y Cardenas, director general de Impuestos, Aduanas y Deuda pública, consejero de Estado y senador del reino, en todos estos puestos siempre dió pruebas de inteligencia, de justificación y de notorio celo, conquistando el aprecio y la consideración de sus subordinados.

El Estado ha perdido un celoso servidor.

Aduana de Cádiz. PRAS. CENTS.

Recadado en Noviembre de 1882... 759.808'79 Idem en igual mes de 1883... 473.708'58

Diferencia de menos en 1883... 286.100'21

Mal andan esos ingresos.

La cuenta de la vieja, echada por un periódico:

«En la votación de la mesa, en la anterior legislatura, obtuvo el Sr. Posada Herrera un voto más que ha tenido hoy el Sr. Sagasta; el Sr. Nuñez de Arce 12 más que el Sr. Leon y Castillo; el Sr. Angulo 31 más que el señor conde de Xiquena; el Sr. Gallon 30 más que el marqués de Valdeterrazo; y el Sr. Linares Rivas 96 votos más que ha obtenido el Sr. Alsina.»

Luego este año se vota menos. En cambio, ¡se «bota» más!

El cronista de salones «Asmodeo» cuenta la anécdota siguiente:

«Trátase de un magnífico baston, regalo de opulenta dama á un célebre hombre político, y cuyo puño estaba enriquecido con «sobrinos» y preciosos diamantes.»

Pues bien, por muerte del personaje, el regalo ha vuelto á poder de la donadora, con una sola alteración:—la de haber sido reemplazados los brillantes por lo que los franceses llaman strass y nosotros piedras falsas.»

¡Gran partidario debía ser el personaje aludido de la desamortización!

¡Oh, las frases de Cánovas!

Llaman la atención bastante más que sus versos y sus libros.

Segun La Correspondencia, dijo al señor Sagasta:

—Ha sido el discurso de usted muy hábil, y no ha dicho más que lo que ha querido decir.

Como ésta no es una frase, sino una pero-grullada, busquemos por otro lado.

El Noticiero dice que habló el Sr. Cánovas así:

—No he aplaudido el discurso del presidente... por no hacerme sospechoso. A mí me parece bien; ahora no me falta más que saber que el gobierno lo aprueba.

Esto ya se acerca más á la verdad. Y la verdad es que dijo:

—Este D. Práxedes! Habla desde la presidencia del Consejo de ministros, y habla en conservador. Habla desde la presidencia del Congreso, y habla en conservador también... Solo en los bancos de la oposición es liberal. Si dejara esta pequeña manía, nos entenderíamos perfectamente.

(El Liberal.)

Varios de nuestros estimables colegas de Málaga piden á las autoridades energicas medidas para combatir la epidemia variolosa que continúa haciendo estragos en aquella poblacion.

Dios nos libre de tal plaga.

Dicen de Cádiz: «Se encuentra en esta capital el señor representante de la empresa del teatro Duque de Sevilla, con objeto de contratar á la compañía de ópera del circo teatro de Cádiz.»

También se halla en esta ciudad el representante de la compañía de zarzuelas que actúa en Jerez.

Parece probable que dentro de breves días empiece á funcionar en Cádiz dicha compañía.

El martes se le administraron los Sacramentos al emitenste higienista Sr. Mendez Alvaro. Una pulmonía, contraída el sábado último al asistir á la Real Academia de Medicina, de la que es presidente el respetable anciano, hace temer ahora por su existencia.

Con este motivo se ha suspendido la sesión que debía celebrar la Sociedad española de higiene.

«La Fé» sigue llevando la cuenta de las cosas que le llama El Siglo Futuro.

En los días que van de mes, ha llamado El Siglo Futuro á La Fé:

«Marta la piadosa, «Jansenios-carlistas, «Pulmones cascados,

«Raposos, «Panolis (no encontramos la palabra en el Diccionario de la Lengua), «Descocados,

«Audaces, «Cursis,

«Simplices, «Personillas, «Gente de plazuela,

«Indecentes, «Puercos,

«Despreciables, «Inconsecuentes, é «Indignos.»

La Fé ha dicho que es un perro que está constantemente echado á la puerta de la cámara de su amo.

Y naturalmente. El Siglo Futuro tiene que pasar por encima de La Fé.

Aquí el único que tiene razon para quejarse es el público que presencia estos escándalos.

La gorda.—No hay que asustarse; no es la revolución: es una niña fenomenal, de doce años solamente, que exhibe su extraordinaria corpulencia en la calle Imperial, número 13, en Madrid.

La niña gorda se llama Petra Escolástica Muñoz, es natural de Villafranca (Guipúzcoa), tiene un peso aproximado de nueve arrobas, y la circunferencia de su pierna mide unos 87 centímetros.

Esta voluminosa niña ha recorrido ya varias capitales de provincias, causando en todas partes la admiración de los aficionados á seres excepcionales y de las personas dedicadas á la ciencia.

La niña Petra, ademas de exhibir sus buenas formas, todo lo que el decoro permite, hace otras varias habilidades, que demuestran el excelente estado de sus facultades.

Toca un acordeon, baila con agilidad y soltura, y exhibe su extrema corpulencia.

cia gallardamente sentada en un sillón que le sirve de trono.

Las personas que el sábado salían de la sesión de la cámara francesa, asistieron en el panteón de la Concordia á un espectáculo extraño y conmovedor.

Sobra la estrecha cornisa de una de las pilas del puente, dormía profundamente un joven robusto.

Al menor movimiento hubiera caído en el Sena. Nadie sabía como librarse de aquel peligro, hasta que uno de los testigos tuvo la idea de llamar á los bomberos, los cuales con una destreza que maravilló á la multitud, discurrieron el modo de salvarle.

Unos se colocaron al pié de la pila, otros les arrojaron cuerdas, y gracias á mil precauciones, se logró levantar sobre el parapeto al intrépido durmiente, que se despertó como asustado al oír los gritos de ¡vivan los bomberos! con que sus salvadores eran victoreados.

Dos conocidos literatos hallábase hace unos cuantos años en lamentable estado de pobreza.

Al salir del café del Iris, se les acercó un mendigo con el sombrero en la mano, diciéndoles:

—Caballeros, déame ustedes una limosna, porque voy á caer en la miseria.

—¡Corramos! —gritó uno de los literatos. —¡Este hombre se nos vá á caer encima!

Se venden, en subasta voluntaria, la 6.ª parte de 3 casas sitas en Cádiz, la una calle de Murguía, núm. 31, otra en la de Hércules, núm. 13, y la otra en la de San Dimas, antes Campillo de los Cocheros, número 4, é igual participación de un edificio Bodega sito en Jerez de la Frontera, calle de Cartuja, n.º 2 novísimo; señalándose para el remate el día 29 de Diciembre de 1883 á las dos de la tarde, en el despacho de la Notaría del Lcdo. D.º Ramon M.º Pardillo, calle de Murguía, esquina á la de Valverde, n.º 36, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Prevenion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella, y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contra-seña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALBENA ARÁBIGA

Trenta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, temas, vientos, lamargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma; ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cere-

absoluto de consentir los unos y de prohibir los otros. Por absurdo, tal aserto, no se discute ya; en ninguna parte, si bien no puede desgraciadamente negarse que lo arbitrario ha ocupado un gran lugar en la historia. Ello es debido á que la sociedad no puede llegar á mejor conocimiento del Derecho, sino atesorando experiencia y estudios; que cada día le hagan conocer más claramente, y la obliguen á conformarse más con las leyes que rigen á la naturaleza, y con el ideal de la justicia. Hoy mismo, determinar los confines y circunscribir los límites de la arbitrariedad, usurpacion ó tiranía, es la más difícil obra de la civilización, y el fin más culminante de la ciencia.

Del campo donde noblemente combaten los distintos partidos y las diversas escuelas, habiéndose ya examinado las cosas por su fondo y no por las clasificaciones que introducen las conveniencias del análisis, se techará pronto de ver que la palabra, ó como conductora del pensamiento y de la intencion, ó como acto necesario ó coadyuvante, ejerce una influencia decisiva y esencial en la mayor parte de los hechos penados en los Códigos.

Digo más en la línea que recorre el pensamiento criminal, desde que surge en la mente del autor del delito hasta que se consuma, hay un punto en aquellos que exigen la concurrencia de varios agentes, en que ella es el único elemento constitutivo del crimen; el único hecho externo apreciable y penable. Ahí están corroborando mi aserto los artículos de todos los Códigos que penalizan la proposicion para cometer cierto género de delitos, y la conspiracion; que por medio de la palabra difunde el pensamiento, infla las voluntades, advierte con noticias, concierta con avisos y prepara por tantos y tan diversos modos la ejecución del hecho criminal.

Es el primer elemento de toda acción punible la intencion del agente, el pensamiento preconcebido de causar el mal, la resolucio que pone en movimiento el instrumento que le causa.

Desde el instante mismo en que se tiene por tan evidente como un axioma, que es el factor más esencial del delito el elemento moral, surge ante nosotros la intervencio eficaz é indispensable, en la mayor parte de los casos, de la inteligencia y de su forma que es la palabra.

Originando el daño por sí misma, preparándolo al conducir el pensamiento generador del crimen en busca de sus medios y del cumplimiento de su propósito, ó anunciándolo para que el mal se produzca, si con la simple comunicacion puede producirse, elemento, en fin, concurrente con otros, ó elemento único y definitivo; la palabra, es decir, el pensamiento interviene esencialmente en la comision de todos los actos humanos buenos ó malos.

Digámoslo en otra forma y de una vez: la palabra es un acto; qui male dicit male facit, segun la gráfica expresion de un juriconsulto eminente. El pensamiento expresado por la palabra, pierde la inviolabilidad que le amparaba en la conciencia: se materializa en el sonido; marca su huella en la memoria de los demás; ofrece blanco á la contradiccion; es decir, á la resistencia; es un hecho sometido á las leyes de todos los otros hechos, y como tal sujeto al exámen del Poder Público; materia penal, en suma, donde hay mucho siempre que puede ser legitimamente autorizado ó prohibido. Espero que no escandalice esta primera proposicion de mi discurso.

Todo hecho, por sólo serlo, cae bajo la competencia del Poder social, lo que no quiere decir que éste sea árbitro

de unas que le atraen y otras que le repelen del medio social, y que para alcanzar la armonía ley de la creación, que le ponga en paz con sus semejantes y consigo mismo; necesita, tanto en el mundo físico como en el mundo moral, un freno, un juez, una autoridad que evite el predominio exclusivo de cualquiera de aquellas opuestas tendencias; las cuales entregadas á sí mismas se destruirían; destruyendo consigo la existencia humana. Para protegerla están la conciencia y el poder.

Dentro de sí mismo halla el hombre en su razon, auxiliada por sus instintos, la ley á que debe someter su voluntad. En el sagrado misterio de la formacion de sus ideas y de sus resoluciones, sientese con independencia absoluta de todo poder humano; pero también encuentra siempre vigilante á su conciencia, que le enseña la norma á que debe someterse, y examinando todos los movimientos de su espíritu, le absuelve ó le condena; así que, aun independiente de su creencia en otra vida, halla en los sentimientos que producen el contento y el malestar de sí propio los ejecutores de un poder sobrenatural, que le premia ó le castiga, segun reconozca y cumple, ó se levanta rebelde contra los preceptos de la ley moral constantemente revelados por la voz del sentido íntimo.

Ni aun en ese mundo interno puede encontrar albergue para la engañosa ilusion de su independencia. Pero el hombre no puede vivir encerrado en sí mismo. Sus necesidades físicas, intelectuales y morales le obligan á buscar en la vida exterior satisfaccion y complemento. Servido por órganos de que sabiamente ha sido dotado por la naturaleza, se pone desde que nace, y aun mucho antes de adquirir la conciencia de sí propio, en relacion con el mundo sensible.

Este, al punto mismo que se le aparece, le impone, co-

rea rendir tributo de admiración y culto de alabanza.

Es el primer elemento de toda acción punible la intencion del agente, el pensamiento preconcebido de causar el mal, la resolucio que pone en movimiento el instrumento que le causa.

Desde el instante mismo en que se tiene por tan evidente como un axioma, que es el factor más esencial del delito el elemento moral, surge ante nosotros la intervencio eficaz é indispensable, en la mayor parte de los casos, de la inteligencia y de su forma que es la palabra.

Originando el daño por sí misma, preparándolo al conducir el pensamiento generador del crimen en busca de sus medios y del cumplimiento de su propósito, ó anunciándolo para que el mal se produzca, si con la simple comunicacion puede producirse, elemento, en fin, concurrente con otros, ó elemento único y definitivo; la palabra, es decir, el pensamiento interviene esencialmente en la comision de todos los actos humanos buenos ó malos.

Digámoslo en otra forma y de una vez: la palabra es un acto; qui male dicit male facit, segun la gráfica expresion de un juriconsulto eminente. El pensamiento expresado por la palabra, pierde la inviolabilidad que le amparaba en la conciencia: se materializa en el sonido; marca su huella en la memoria de los demás; ofrece blanco á la contradiccion; es decir, á la resistencia; es un hecho sometido á las leyes de todos los otros hechos, y como tal sujeto al exámen del Poder Público; materia penal, en suma, donde hay mucho siempre que puede ser legitimamente autorizado ó prohibido. Espero que no escandalice esta primera proposicion de mi discurso.

Todo hecho, por sólo serlo, cae bajo la competencia del Poder social, lo que no quiere decir que éste sea árbitro

de unas que le atraen y otras que le repelen del medio social, y que para alcanzar la armonía ley de la creación, que le ponga en paz con sus semejantes y consigo mismo; necesita, tanto en el mundo físico como en el mundo moral, un freno, un juez, una autoridad que evite el predominio exclusivo de cualquiera de aquellas opuestas tendencias; las cuales entregadas á sí mismas se destruirían; destruyendo consigo la existencia humana. Para protegerla están la conciencia y el poder.

Dentro de sí mismo halla el hombre en su razon, auxiliada por sus instintos, la ley á que debe someter su voluntad. En el sagrado misterio de la formacion de sus ideas y de sus resoluciones, sientese con independencia absoluta de todo poder humano; pero también encuentra siempre vigilante á su conciencia, que le enseña la norma á que debe someterse, y examinando todos los movimientos de su espíritu, le absuelve ó le condena; así que, aun independiente de su creencia en otra vida, halla en los sentimientos que producen el contento y el malestar de sí propio los ejecutores de un poder sobrenatural, que le premia ó le castiga, segun reconozca y cumple, ó se levanta rebelde contra los preceptos de la ley moral constantemente revelados por la voz del sentido íntimo.

Ni aun en ese mundo interno puede encontrar albergue para la engañosa ilusion de su independencia. Pero el hombre no puede vivir encerrado en sí mismo. Sus necesidades físicas, intelectuales y morales le obligan á buscar en la vida exterior satisfaccion y complemento. Servido por órganos de que sabiamente ha sido dotado por la naturaleza, se pone desde que nace, y aun mucho antes de adquirir la conciencia de sí propio, en relacion con el mundo sensible.

Este, al punto mismo que se le aparece, le impone, co-

una que le atraen y otras que le repelen del medio social, y que para alcanzar la armonía ley de la creación, que le ponga en paz con sus semejantes y consigo mismo; necesita, tanto en el mundo físico como en el mundo moral, un freno, un juez, una autoridad que evite el predominio exclusivo de cualquiera de aquellas opuestas tendencias; las cuales entregadas á sí mismas se destruirían; destruyendo consigo la existencia humana. Para protegerla están la conciencia y el poder.

Dentro de sí mismo halla el hombre en su razon, auxiliada por sus instintos, la ley á que debe someter su voluntad. En el sagrado misterio de la formacion de sus ideas y de sus resoluciones, sientese con independencia absoluta de todo poder humano; pero también encuentra siempre vigilante á su conciencia, que le enseña la norma á que debe someterse, y examinando todos los movimientos de su espíritu, le absuelve ó le condena; así que, aun independiente de su creencia en otra vida, halla en los sentimientos que producen el contento y el malestar de sí propio los ejecutores de un poder sobrenatural, que le premia ó le castiga, segun reconozca y cumple, ó se levanta rebelde contra los preceptos de la ley moral constantemente revelados por la voz del sentido íntimo.

Ni aun en ese mundo interno puede encontrar albergue para la engañosa ilusion de su independencia. Pero el hombre no puede vivir encerrado en sí mismo. Sus necesidades físicas, intelectuales y morales le obligan á buscar en la vida exterior satisfaccion y complemento. Servido por órganos de que sabiamente ha sido dotado por la naturaleza, se pone desde que nace, y aun mucho antes de adquirir la conciencia de sí propio, en relacion con el mundo sensible.

Este, al punto mismo que se le aparece, le impone, co-

una que le atraen y otras que le repelen del medio social, y que para alcanzar la armonía ley de la creación, que le ponga en paz con sus semejantes y consigo mismo; necesita, tanto en el mundo físico como en el mundo moral, un freno, un juez, una autoridad que evite el predominio exclusivo de cualquiera de aquellas opuestas tendencias; las cuales entregadas á sí mismas se destruirían; destruyendo consigo la existencia humana. Para protegerla están la conciencia y el poder.

Dentro de sí mismo halla el hombre en su razon, auxiliada por sus instintos, la ley á que debe someter su voluntad. En el sagrado misterio de la formacion de sus ideas y de sus resoluciones, sientese con independencia absoluta de todo poder humano; pero también encuentra siempre vigilante á su conciencia, que le enseña la norma á que debe someterse, y examinando todos los movimientos de su espíritu, le absuelve ó le condena; así que, aun independiente de su creencia en otra vida, halla en los sentimientos que producen el contento y el malestar de sí propio los ejecutores de un poder sobrenatural, que le premia ó le castiga, segun reconozca y cumple, ó se levanta rebelde contra los preceptos de la ley moral constantemente revelados por la voz del sentido íntimo.

Ni aun en ese mundo interno puede encontrar albergue para la engañosa ilusion de su independencia. Pero el hombre no puede vivir encerrado en sí mismo. Sus necesidades físicas, intelectuales y morales le obligan á buscar en la vida exterior satisfaccion y complemento. Servido por órganos de que sabiamente ha sido dotado por la naturaleza, se pone desde que nace, y aun mucho antes de adquirir la conciencia de sí propio, en relacion con el mundo sensible.

Este, al punto mismo que se le aparece, le impone, co-

una que le atraen y otras que le repelen del medio social, y que para alcanzar la armonía ley de la creación, que le ponga en paz con sus semejantes y consigo mismo; necesita, tanto en el mundo físico como en el mundo moral, un freno, un juez, una autoridad que evite el predominio exclusivo de cualquiera de aquellas opuestas tendencias; las cuales entregadas á sí mismas se destruirían; destruyendo consigo la existencia humana. Para protegerla están la conciencia y el poder.

Dentro de sí mismo halla el hombre en su razon, auxiliada por sus instintos, la ley á que debe someter su voluntad. En el sagrado misterio de la formacion de sus ideas y de sus resoluciones, sientese con independencia absoluta de todo poder humano; pero también encuentra siempre vigilante á su conciencia, que le enseña la norma á que debe someterse, y examinando todos los movimientos de su espíritu, le absuelve ó le condena; así que, aun independiente de su creencia en otra vida, halla en los sentimientos que producen el contento y el malestar de sí propio los ejecutores de un poder sobrenatural, que le premia ó le castiga, segun reconozca y cumple, ó se levanta rebelde contra los preceptos de la ley moral constantemente revelados por la voz del sentido íntimo.

Ni aun en ese mundo interno puede encontrar albergue para la engañosa ilusion de su independencia. Pero el hombre no puede vivir encerrado en sí mismo. Sus necesidades físicas, intelectuales y morales le obligan á buscar en la vida exterior satisfaccion y complemento. Servido por órganos de que sabiamente ha sido dotado por la naturaleza, se pone desde que nace, y aun mucho antes de adquirir la conciencia de sí propio, en relacion con el mundo sensible.

Este, al punto mismo que se le aparece, le impone, co-



Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santo Tomás Ap. MAÑANA.—San Flaviano Mr., San Demetrio y Opa. Mrs. y la Trasl. de San Isidoro a Leon.

Alicance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 19.

DEL «IMPARCIAL»

—El general Lopez Dominguez vióse ayer rodeado en el salon de conferencias de muchos amigos políticos y periodistas, deseosos de conocer su manera de apreciar la situación política.

—El señor ministro de la Guerra, se mostró tan explícito como siempre en cuanto a sus ideales políticos, sosteniendo además la tesis de que el gabinete ni se consideraba derrotado por lo ocurrido el día anterior, ni encontraba motivo para separarse de la noble conducta que viene observando desde su formación, fuesen las que fueran las habilidades políticas que se pusiesen en juego.

—Ayer celebraron una larga y cordialísima conferencia los señores duque de la Torre y Posada Herrera.

—El hecho de haber permanecido ayer mañana el señor Posada Herrera bastante tiempo en la cámara del rey, conversando con éste, y la presunción que ya en nuestro número de ayer indicábamos, de que el gobierno procurará determinar sus conclusiones de vida para el caso de persistir la mayoría en su actitud hostil, dieron ocasión a que sobre aquella entrevista se fundaran augurios y profecías que se aseguraban por muchos confirmadas en la serena tranquilidad de los ministros.

—Si como es natural, nada ha podido investigarse sobre los términos de la conversación del rey con el jefe de su gobierno, los amigos de éste afirman que el señor Posada Herrera se limitó a dar cuenta a S. M. en términos breves e inspirados en una gran elevación de conceptos, de la primera sesión de las Cámaras.

—La conferencia de los Sres. Moret y Sagasta responde, según los ministeriales a los propósitos conciliadores que hasta el último extremo ha de llevar adelante el gobierno.

—El ministro de la Gobernación, que ayer expuso al presidente del Congreso su deseo de hablar con él sobre algunos asuntos, confirió con él después de la ventada la sesión.

—La versión que por más autorizada tenemos es la de que el Sr. Moret no ocultó su impresión dolorosa y sus tristes augurios sobre la situación que se crea al gobierno y al partido liberal si persisten las actitudes de la mayoría fusionista.

—Aseguró entonces el Sr. Sagasta que en modo alguno son febles y exactas las interpretaciones que a su discurso se han dado, ni pueden tampoco apreñarse como síntomas de hostilidad los cambios ocurridos en las candidaturas de la Mesa.

—Después de estas y otras aclaraciones que sobre su actitud conciliadora hizo el Sr. Sagasta, los conferenciados se ocuparon de la candidatura para la comisión de Mensaje y de la forma y tiempo de comenzar el debate.

DEL «LIBERAL»

—Hemos llegado a entender que el general Lopez Dominguez tiene en estudio y se propone someter a las Cortes inmediatamente, entre otros, dos proyectos de ley que vendrán a completar sus planes sobre reorganización de todos los servicios militares.

—Uno de ellos, que seguramente será muy bien acogido, da nueva organización al monte-pío militar, en el sentido que las clases interesadas venían reclamando, y el otro se refiere a la división territorial militar y a la organización de los cuerpos de ejército, divisiones y brigadas.

—Fuimos los primeros en anunciar que en el próximo presupuesto de la Guerra se consignaría aumento en los haberes que perciben los capitanes y subalternos; pues bien; hoy podemos completar aquella noticia, asegurando que aquel aumento abarcará una escala en que quedarán comprendidas todas las clases, de coronel inclusive hasta la de alférez, de una manera proporcional, y que el mismo beneficio se hará extensivo a las clases de tropa.

—Tenemos seguridad completa que de esta noticia es exacta.

—Terminado el Consejo de ministros, se trasladaron al salon de conferencias del Congreso los señores ministros de la Guerra y de Fomento. Como era natural, hablaron con varios diputados acerca de los incidentes políticos del día anterior: las censuras que dirigieron a la mayoría fueron enérgicas, y a pesar de que allí se

encontraban varios sagastinos, ninguno levantó el grito.

Los dos ministros repitieron una vez más que en el programa del gobierno figuran el sufragio universal y la reforma de la Constitución; el de la Guerra hizo transparentes alusiones a la confianza que tiene el gobierno de obtener el decreto de disolución. Estas palabras produjeron gran efecto en los diputados fusionistas. Fué lo que más les afectó.

—Algunos amigos del señor Sagasta aseguraban ayer que el jefe del fusionismo se encontraba algo contrariado por efecto del curso que van tomando los acontecimientos y que ayer tarde se mostraba propicio a seguir las corrientes de conciliación que se iniciaron. En este arrepentimiento ha influido no poco la censura que a toda la prensa no fusionista, ha merecido la conducta del señor Sagasta.

DEL «GLOBO»

—Fijándose el «Estandarte», órgano del Sr. Cánovas, en las diversas conferencias que ayer tarde tuvieron en el Congreso los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez, Moret, Sardoal, Montero Rios y algunos exministros izquierdistas, dice que aun cuando sobre los asuntos que las motivaban guardaron reserva, mostráronse satisfechos y contentos.

—Mas adelante añade, al ocuparse en dar cuenta del consejo, el diario conservador, que tuvo este importancia política, y como detalle curioso, que al salir los ministros se mostraban bastante satisfechos.

—Asegurábase anoche que el jueves, en el consejo que presida don Alfonso, expondrá el señor Posada Herrera el estado de la mayoría, y, por tanto la conveniencia de disolver las Cortes en plazo breve.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 19 contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real orden dando las gracias a los jueces que han formado el Tribunal de oposiciones al Registro de la Propiedad de San Cristóbal, en la Audiencia de la Habana.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

París 19.—La prensa publica la siguiente nota de la Agencia Havas:

«Diversos periódicos comentan, dándole proporciones de todo punto inexactas, el incidente del baron Des Michels en Irún.

Todo se redujo a algunas palabras poco convenientes de un empleado, español, las cuales ni siquiera han dado lugar a quejas por parte del embajador.

Ciertos diarios han iniciado con este motivo una polémica animada, pero esta pequeña guerra de pluma no puede en ningún modo alterar las excelentes relaciones del baron Des Michels con el ministro de Estado de España.

Londres 19.—El gobierno inglés está preparando el envío de nuevos regimientos a Egipto.

Inglaterra tiene el propósito de encargarse de la guarnición de las principales plazas de Egipto, a fin de que las tropas del khedive al mando de Raker Bajá vayan a la frontera a combatir contra los rebeldes del Sudan.

El Standard publica hoy un despacho del Cairo diciendo que el Sultán de Turquía ha declarado que estaba dispuesto a enviar tropas al Sudan, pero que insistía exigiendo a condición de que terminada la campaña, las tropas inglesas abandonarían el Egipto, simultáneamente con las otomanas.

Asegúrase que el gobierno inglés no acepta en manera alguna esta condición y que por lo tanto se verá obligado a resolver por sí solo la grave situación creada en Egipto, con motivo del triunfo de los sectarios del Mahdi.

Lisboa 19.—El incendio en el arsenal empezó a las tres de la madrugada de ayer y terminó a las cinco y media.

Entre las pérdidas, además de la corbeta de guerra Camoens hay que citar, dos talleres de carpintería, un depósito de mástiles y otro de lanchas.

No resultó ningún herido grave, pero diez marineros y bomberos recibieron contusiones y quemaduras.

No se ha podido averiguar la verdadera causa del incendio y a veces Las pérdidas se evalúan en diez millones de reales.

Constantinopla 19.—Una furiosa tempestad se ha desencadenado en la costa de Adalia naufragando seis buques de gran porte y quince pequeños.

Las tripulaciones de los mismos perecieron ahogadas.

Los edificios de Adalia se han resentido mucho a consecuencia del huracán.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Diciembre de 1883.

Continúa la calma iniciada ayer tarde, aunque creemos que antes que den principio las vacaciones parlamentarias hemos de volver a tener ocasión de presentar algún espectáculo parecido al del lunes.

El gobierno, antes de resolverse a presentar sus candidatos para la comisión del mensaje, ha creído conveniente entablar negociaciones con el Sr. Sagasta, habiéndolo celebrado al efecto el Sr. Moret dos conferencias con el presidente del Congreso, de las cuales daré hoy cuenta a sus compañeros en el Consejo que en estos momentos tiene lugar en la Presidencia.

Esto no ha satisfecho a muchos izquierdistas que sostienen con tesón la dignidad de su gobierno, manifestando que después de los desaires repetidos que vienen sufriendo del Sr. Sagasta, no han debido ni por un momento acudir a él para nada, puesto que desde el momento en que tal han hecho poner de relieve una debilidad de que carecen, lo cual, a decir verdad, no está muy en armonía con las esperanzas de ayer, y con las casi seguridades que abrigaban de que el decreto de disolución sería para ellos.

De todos modos aun cuando las bases representadas por el Sr. Moret y aceptadas según parece por D. Práxedes, consisten en tener una participación de tres individuos; con el presidente en dicha comisión, es lo cierto que esto no asegura el resultado porque las sesiones se encargarán mañana de decirlo, respondiendo que la lucha ha de ser titánica.

Como precedentes para juzgar así, tenemos el resultado obtenido por las candidaturas forjadas en las reuniones de la mayoría en la Presidencia.

De estos nuevos tratos del Sr. Moret y del Sr. Sagasta tuvieron inmediato conocimiento los Sres. duque de la Torre, Martos y Montero Rios, a los cuales no agradó gran cosa a pesar de los vivisimos deseos que tienen de que cese el triste espectáculo político que está dando al país el partido liberal, con gran satisfacción de los conservadores y republicanos.

El Sr. Castelar y sus amigos se proponen apoyar energicamente al actual Gobierno si continúa por los derroteros de las reformas políticas ofrecidas, puesto que en ellas ven un paso muy avanzado en el triunfo de sus ideales, porque una vez que desaparezca el censo electoral y el sufragio universal se establezca en toda su pureza, sus fuerzas en el Parlamento serán mayores, y su propaganda podrá ser más clara y más activa.

Los diputados de la Union republicana dirigen lo más pronto posible una interpelación al Gobierno, respecto de los sucesos de Agosto.

Y los conservadores no se proponen descansar en la campaña de enérgica oposición a todas las reformas políticas que una situación democrática como la presente se proponga llevar a efecto.

La animación en el Congreso está tarde era extraordinaria.

Los hombres públicos no abandonaban por un momento las listas de las secciones catequizando voluntades, prometiendo todo esto que mañana ha de librarse una gran batalla para la elección de la comisión que ha de informar el discurso de la corona.

A las dos de la tarde celebraba el señor Moret con el Sr. Sagasta una conferencia para ultimar los detalles respecto de la comisión que ha de designar el gobierno, formando la siguiente candidatura: señores Becerra, Capdepon, Aguilera (D. Luis Felipe), Acuña, Diz Romero, Cañamaque y Maura.

Después de esta conferencia se reunió el Consejo de ministros, versando principalmente sobre el resultado de ella.

El Sr. Becerra ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros para manifestarle que acepta gustoso la presidencia de dicha comisión.

El duque de la Torre, también ha conferenciado con el Sr. Posada Herrera.

La comisión de actos del Congreso se ha reunido esta tarde, despachando favorablemente las que corresponden a 7 diputados electos.

Los conservadores, se proponen luchar desde luego, para tener intervención en la comisión del mensaje.

Seccion Comercial

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino a Liverpool.

Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino a la Habana.

Bergantin-goleta ANGEL, de 493 toneladas, con destino a Rio Grande.

Vapor español JOSÉ BARO, de 1008 toneladas, capitán Riveras, con destino a la Habana.

Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Coveney, con destino a Leith y Burdeos.

Vapor español ULLOA, de 808 toneladas, capitán Barrenechea, con destino a Hamburgo y Havre.

Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Legozian, con destino al Havre.

Vapor correo español CORUNA, de 2100 toneladas, capitán Iglesia, con destino a Colon.

Vapor español GOYA, de 389 toneladas, capitán Barceiztegui, con destino a Londres y Amberes.

Vapor francés BRITANNIA, de 4000 toneladas, capitán Lefevre, con destino a New-York.

Vapor inglés MALAGA, de 1024 toneladas, capitán Russell, con destino a Londres y Lisboa.

Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino a Leth.

Vapor español N. VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Ortuño, con destino a Marsella.

Vapor español FIVALLER, de 1536 toneladas, capitán Batlle, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Vapor italiano SIRIO, de 6000 toneladas, capitán Piccone, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino a Londres y Lisboa.

Vapor holandés JUNO, de 2762 toneladas, capitán Bakker, con destino a Amsterdam.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 55 a 57.—Cerdo, de 64 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRACION. Dia 19. Vapor español Alvarado, de Hamburgo y Huelva en 14 horas con carga general. Vapor español Vargas, de Sevilla, en 12 horas con carga general de tránsito. Pailebot inglés de rector Rosa Guid, de la mar con 11 tripulantes. El místico Caridad, de Bonanza con vinos. El falucho Dulce Nombre de Maria, de Tanager con huevos. SALIERON. Dia 18 en la noche. Vapor francés Constantin, con carga general y vinos para el Havre. Vapor inglés Minerva, con carga general para Glasgow. Dia 19. Vapor español Rita, con carga general para Tarragona y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

COMPANIA GATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El día 24 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor CASTILLA para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

COMPANIA HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA EL HAVRE Y AMBERES. El vapor francés VILLE DE ANVERS, capitán Mr. Leconte, saldrá para dichos puertos el 23 de Diciembre. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cadiz, D. E. Coillet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cadiz.

VIERNES 21. 7.45 de la mañana 9 de la mañana. 10 de la idem 3.30 de la tarde. 10 de la tarde 0 de la idem.

SABADO 22. 7.45 de la mañana 9 de la mañana. 11 de la idem 13.30 de la tarde. 0 de la tarde 0 de la idem.

TRATRO DE ECHEGARAY.

Gran función para hoy, a las siete y media.—La zarzuela en cuatro actos, «Los sobrinos del capitán Grant».

Galería alta, 75 centimos—Idem baja, 50 centimos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Se admiten suscripciones para dichos periódicos en la librería de calle Larga, 33.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.

Se vende a 8 reales en la librería calle Larga, número 33. A los suscriptores del «GUADALETE», a 7 reales.

LAS OBRAS DE SIR WALTER SCOT EN INGLÉS.

Lectura la más apropiada, para cuantos aprenden dicho idioma. Se vende en comisión un ejemplar, a precio muy económico, en la librería calle Larga, núm. 33.

Telegrafías.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 a las 4.45 de la tarde. Se hacen nuevas tentativas para sostener la conciliación, pero se duda del resultado.

El Papa ha conferenciado una hora con el príncipe Federico.

Consolidado, 57.70. Madrid 19 a las 7.00 de la noche.

Gallostra ha negado que haya aumento en la contribución territorial en los nuevos presupuestos.

Esta convenido por la comisión del mensaje que en la redacción de éste se mantenga la conciliación.

Anuncianse grandes tempestades en el Atlántico.

Madrid 20 a las 5.10 de la tarde. Las nieves han detenido los trenes del Norte.

Espérase con ansiedad el resultado de la sesión del Congreso. Hay confianza en que se despejará la situación del Gobierno.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.

bro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cará núm. 69.924.—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Royalita Du Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasse-lles, condés de Gourgues.»

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extrêmeintio inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrêmeintio de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrêmeintio obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y extrêmeintio.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo; parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cará núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 4 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 17, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cadiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Sañores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Colujuela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, «Progerias de don Juan Rebulato y de D. Idefonso Vargas.

ESTABLECIMIENTO

Tejidos Nacionales y Extranjeros DE VICENTE RUIZ, ALGARVE, NÚMERO 6, JEREZ.

GRAN SURTIDO DE GÉNEROS PARA INVIERNO. CAMAS DE HIERRO

A PRECIOS DE FÁBRICA.

AGENDAS DE BURTE PARA 1884.

Se venden en la librería calle Larga, número 33, al precio de 6 rs. en carton y 10 en tela.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Josefa Fernandez Mora. Antonio Martinez y Dueña. José Moreno y Garcia. Bartolomé Pozo y Roldan.

Funciones.

D. Miguel Rueda y Doblado. D.ª Maria del Rosario Pizarro y Toro. D.ª Julia Sanchez y Pizon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19. Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Martin Alvarez con D.ª Antonia Fajardo Buzon.

D. Francisco Andujar Lopez con D.ª Maria del Carmen Maestre Borrego.

Nacimientos.

Francisco Romero Peña.

Funciones.

D. Antonio Marquez Egea. D.ª Isabel Gordillo Rojas.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas el día 20.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 11 1980 0,0 kilos. 57 cuartos. Lanar 10 157 0,0 46. Machos cabrios 0 06 0,0 46. De cerda 0 00 0,0 85.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 19 DE DICIEMBRE.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 3.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior, 157. Entrada en el día de la fecha, 7.

Total, 164. Baja por curados, 119. Idem por fallecidos, 0. Existencia que queda, 155.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día, 12. Recetas servid. por la farmacia del Hosp. 155. Nostrizas que se pagan de este capítulo, 24. Transeuntes socorridos, 3.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior, 273. Entrados en el día de la fecha, 4. Total, 277. Han salido, 4. Quedan, 270.



MONTE DE PIEDAD.

El domingo 6 de Enero de 1884, de 12 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Abril de 1883, si antes o en el acto no los redimieran sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 966 Tres sábanas y ocho fundas. 25
967 Tres sábanas, un mantel y una prenda de niño. 25
978 Una hoz de podar. 19
979 Un pantalón lana y unas enaguas coco. 13
991 Una sábana, un embozo, unos calzones de señora, una funda y una bata. 18
992 Unas cortinas, una colcha y unas enaguas. 19
997 Una espuesta con herramientas de carpintero. 13
1014 Un almiraz, un vestido coco y otro de niña. 28
1033 Un cuadro. 38
1040 Una azada. 25
1067 Un vestido coco. 15
1068 Una colcha. 18
1072 Una colcha blanca y una sábana. 15
1076 Un peso. 13
1091 Un vestido coco, dos pañolillos y un gabán. 15
1094 Dos dominós. 15
1101 Una azada. 28
1102 Una azada. 18
1137 Unas enaguas coco y una sábana. 13
1154 Un camison y unas enaguas coco. 13
1155 Una túnica. 15
1187 Un pañolón lana. 28
1188 Dos batas blancas bordadas. 25
1195 Tres vestidos coco. 15
1196 Dos vestidos coco. 28
1202 Un sombrero. 13
1221 Una azada. 32
1226 Una chaqueta y un chaleco paño. 32
1247 Dos camisas, unos calzoncillos cortados, un pedazo coco, unas enaguas y un mantel. 13
1257 Unos botos de becerro. 18
1293 Una azuela. 13
1272 Dos piernas de cortinas con gualdrapa. 13
1275 Unas enaguas coco, una sábana, una chaqueta y un chaleco de verano. 13
1276 Una chaqueta y un chaleco de lana. 15
1281 Un vestido coco. 13
1283 Una capa azul. 18
1294 Una azuela. 13
1299 Una sierra, una garlopa y un cepillo. 18
1301 Un pañolón espuma tórtola. 38
1316 Una chaqueta paño. 15
1336 Una guadaña. 18
1337 Dos cuadros de cristal. 75
1368 Un calabozo y una cuchilla. 13
1389 Una azada. 25
1387 Una sábana y una colcha. 15
1397 Dos camisas. 13
1403 Una sábana y unas enaguas. 18
1413 Una sábana, un portier, una bata, cinco pañolillos y uno de seda. 25
1426 Una sábana, dos fundas y una toalla. 13
1430 Un terno lana en corte y dos cortos pantalones de lana. 75
1435 Una azuela. 13
1446 Dos sábanas, un pedazo coco y una chaqueta de verano. 15
1462 Un pantalón casimir. 18
1467 Un pantalón lana, cuatro prendas de niño, tres fundas y dos toallas. 15
1471 Un pañolón lana y un gabán. 15
1475 Unas botas de charol. 15
1478 Un terno de jerga en corte. 38
1532 Una chaqueta lana. 20
1559 Tres sábanas y una funda. 20
1567 Una chaqueta paño y un pantalón lana. 28
1575 Unos botos becerro blanco. 45
1598 Una sarteneja y un almiraz. 13
1628 Una chaqueta y un pantalón paño. 28
1653 Una colcha crochet. 13
1662 Una sábana, dos fundas y una camisa. 13
1665 Dos camisas y una chaqueta verano. 13
1674 Dos piernas de cortinas bordadas y una colcha blanca. 45
1675 Dos sábanas y unas enaguas. 28
1699 Siete cuadros lienzo caña de paja. 50
1703 Un esbo paño negro, otro lana y un corte pantalón id. 100
1717 Una azuela. 13
1781 Una chaqueta y un chaleco lana. 15
1799 Nos enaguas. 13
1834 Tres batas y un camison. 13
1856 Cuatro enaguas y un gabán coco. 25
1881 Un pañolón lana. 13
1889 Una azada. 25
1901 Un velón y unas planchas. 13
1911 Tres enaguas. 32
1912 Una chaqueta de lana. 15
1915 Una azada. 28
1916 Una capa castaña. 20
1926 Un pantalón y un chaleco paño. 20
1937 Una azada. 32
1950 Un lienzo colchon y un velón y dos gabanes cortados. 13
1964 Un terno lana. 32
1986 Una sarteneja metal. 28
2001 Una capa castaña. 32
2023 Una chaqueta casimir. 15
2063 Una sarteneja y un almiraz. 15
2066 Un paraguas. 20
2069 Un pañolón lana capucha, una sábana y un mantel. 65
2071 Un mantel. 20
2072 Dos vestidos coco. 15
2075 Diez cojines, un mantel, dos fundas y doce servilletas. 38
2081 Una sarteneja. 15
2084 Unas enaguas, un delantal y una sábana. 18
2090 Una chaqueta ana. 18
2121 Un corte vestido coco. 13
2132 Un mantel y dos sábanas. 13
2145 Unas cortinas con gualdrapa

- y dos sábanas. 20
2152 Tres pedazos lana dulce y uno de paño. 108
2168 Unas enaguas bordadas, una sábana y una funda. 18
2172 Una azada. 20
2186 Una sarteneja metal. 25
2201 Un vestido cachemira. 13
2203 Unas enaguas y una sábana. 13
2212 Una azuela. 15
2220 Una camisa, una sábana y dos prendas de niño. 13
2226 Dos sábanas y dos fundas. 13
2254 Dos enaguas y un pañolillo seda. 21
2275 Un pantalón lana. 13
2280 Un manto de luto y otro de granadina. 25
2283 Dos enaguas, una prenda de niño y una enagua. 13
2290 Unas enaguas blancas, un portier y un chaleco. 13
2292 Una sarteneja de cobre. 20
2302 Una azada. 25
2304 Un vestido seda negro. 20
2323 Una capa castaña. 45
2329 Una colcha y unas enaguas coco. 20
2334 Dos zagalejos de bombasi, una bata y una prenda de niño. 18
2353 Dos sábanas y una funda. 15
2358 Una azuela. 28
2366 Una azada. 28
2367 Una camisa, unas enaguas y unos calzoncillos. 15
2375 Una azuela. 15
2389 Una colcha de algodón. 18
2390 Una sábana y dos enaguas. 20
2395 Una pantalón de lana. 13
2402 Un vestido de lana. 13
2413 Una sarteneja. 18
2412 Dos enaguas y un corte de vestido de coco. 20
2443 Un mantel y una colgadura. 20
2461 Tres cortes de chaqueta de paño y un pedazo de tricot. 100
2464 Una sarteneja con badilla. 15
2475 Un pantalón y una chaqueta de lana. 15
2480 Dos piernas de cortinas, una sábana, una colcha, una bata y dos planchas. 20
2506 Dos palas. 13
2518 Un vestido coco. 13
2518 Unas botas de chagren. 13
2536 Una sarteneja de metal. 32
2541 Unas enaguas y una sábana. 15
2542 Una azuela. 25
2570 Una sábana, una camisa y unas enaguas. 15
2579 Una chaqueta de lana y un chaleco de casimir. 15
2591 Una sábana, un chaleco, una prenda de niño, una toalla y dos fundas. 13
2628 Dos chaquetas y un chaleco de verano. 13
2634 Una chaqueta y un chaleco de lana. 15
2637 Una túnica. 13
2659 Un vestido de merino. 15
2672 Una chaqueta y un chaleco de jerga. 13
2683 Dos enaguas y dos camisas. 20
2684 Un pantalón de lana. 13
2687 Un pantalón y un chaleco paño. 15
2691 Una azuela. 13
2696 Una capa castaña. 32
2701 Una colcha blanca. 13
2718 Dos enaguas y dos camisas. 20
2723 Dos manteles. 18
2732 Dos sartenes. 43
2733 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y unas enaguas. 15
2743 Tres camisas. 13
2747 Una capa castaña y un pedazo muselina morena. 32
2759 Una sábana, tres fundas, un camison y dos pedazos gante. 43
2780 Dos enaguas coco. 13
2784 Unas botas de montar. 20
2785 Unos botos y un pedazo genérico. 13
2785 Una garlopa y una juntera. 13
2786 Una azuela. 19
2789 Dos chaquetas dos pantalones y un chaleco de verano. 43
2800 Un abanico de nacar. 15
2809 Un manto y unos guantes. 25
2810 Una sábana unas enaguas y dos camisones. 18
2816 Unos botos de becerro. 15
2818 Cuatro cortes de chaquetas de lana. 100
2821 Una sábana dos fundas y una colcha. 28
2840 Un pantalón y una chaqueta. 25
2856 Dos sábanas dos fundas y dos prendas de niño. 13
2858 Unas botas de montar y unos zapatos. 49
2865 Tres colgaduras de seda. 50
2866 Un dominó de seda. 15
2880 Una azuela. 15
2888 Una sábana seis fundas unos calzoncillos y una bata. 15
2889 Una sábana dos fundas dos planchas y dos prendas de niño. 45
2904 Una túnica. 18
2913 Un vestido de seda y un abanico. 13
2914 Una sábana y unas enaguas. 13
2925 Un clarinete. 13
2948 Una azada. 28
2952 Una sarteneja. 15
2961 Dos piernas de cortinas de tul. 20
2992 Un vestido de lana. 15
3022 Una túnica. 15
3027 Dos sábanas, dos camisas y unas enaguas. 19
3032 Una azuela. 15
3046 Dos gabanes y unas enaguas. 13
3063 Una pala de madera y otra de hierro. 15
3068 Una sábana, un manto y tres prendas de niño. 13
3175 Una faja. 13
3084 Una chaqueta y un chaleco de lana. 15
3085 Un vestido coco. 13
3086 Una colcha, una sábana una funda y una bata. 15
3096 Una azada. 25
3104 Una chaqueta de paño. 20
(Se concluirá)

Arrendamientos.

DEHESA. Se da en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muelles en la calle Honda, esquina a la de Naranjas. — Informarán, Naranjas, 1. 42

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 66 botas de asiento, en la calle Colores, entrando por la de la Justicia. — Informarán, Naranjas, núm. 1. 43

Anuncios.

ALMONEDA. En la Academia de Música, de diez a cuatro de la tarde, se venden varios muebles y útiles sobrantes. 11

REALIZACION de muñecos finos y bastos, para nacimientos.—Lojería calle Santa María y en la calle Larga, junto a la parada del Bombo. p-4-3

Nuevas Bombas DE VALVULA

Estas bombas son de gran utilidad en las bodegas; una vez llamadas basta cerrar una llave y puede sacarse vino de otros cascos sucesivos sin mas que volver a abrir la llave. No se descomponen y se construy en el establecimiento de D. José Torres calle de San Cristóbal. En el referido establecimiento se confecciona toda clase de útiles de bodega. 41

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN. No ocasiona irritacion al dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, o al mismo tiempo que las Cópulas de Copahibato y Sosa Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exíjase la firma de RAQUIN. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBARETTES, 78, Rue, Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

DEPÓSITO de cal hidráulica CONSISTORIO 11 Y 13. De la acreditada fabrica de Zumaya; se somete a cuantas pruebas quieran hacerse. A 15 rs. el quintal puesta a domicilio dentro del radio de la poblacion, siendo el pedido de más de dos quintales. 30-28

Jarabe de Hipofosfito de Sosa Alomar. El medio cierto de curar y prevenir las afecciones del pecho, es el uso de los hipofosfitos que segun las celebridades medicas hacen desaparecer las perturbaciones nerviosas y los desarreglos de las funciones, a veces aumenta el apetito de un modo extraordinario, la faz muda completamente de carácter y en el espacio de algunos dias se vuelve mas redonda y colorada; al propio tiempo hace desaparecer los accesos violentos de asma cuando proceden de bronquitis crónica. De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona. 14

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Celebré AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

PRECIOS DE COMISIONISTA. D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. GADIZ. TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA. TALLER DE RELOJERIA Y ÓPTICA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY. pon en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA.

Manuel Gutierrez, maestro cocinero que sabe hacer a la perfeccion toda clase de guisados y dulces, desea encontrar colocacion.—Darán razon en la tienda de la Parra. p-4-4

ANUNCIO. Se venden escaleras, retállos y varios enseres de bodega, en la calle del Canto, núm. 5. 10-9

En el acreditado despacho de turron de José Gisbert, situado en la Lancería, núm. 12, se acaba de recibir el último surtido de turrones de Gijona, del duro, yema de huevos y nieve y de limon, así como las ricas peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, garrapiñadas, dulce seco, de fruta y calabaza, vendiéndose todo a precios muy arreglados. 4

PÉRDIDA. La de unas gafas que se estraviaron el domingo 17 del corriente, desde la calle de Castilla a la Pescadería.—La persona que las entregue en dicha calle Castilla, núm. 5, se le dará una gratificacion superior al valor de las gafas. 4

INTERESANTE A LOS BUENOS DE FINCAS. En la calle Honda, núm. 4, salón bajo se realiza una partida de canales y cañones de lata nueva, superior y perfectamente construida, para recoger las aguas, al insignificante precio de 4 rs. la vara. 45-30

VENTA DE GRANOS. En el almacén de la calle de Ponce de León se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde p-6-60

CAÑETE DENTISTA. Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Papel pautado, sistema Turzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

A LAS MADRES DE FAMILIA HARINA H. NESTLÉ. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende a OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina a la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitación; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

TOS. El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueros, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida a sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta, 10 rs. caja. Depósito general: Correll hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona. Jerez: Droguería de Ildefonso Vargas y en las principales boticas y droguerías. A

EL CENTRO. En la Cervecería de este nombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta vinos legítimos de esta, y vinagre a los siguientes precios: SIGLO PASADO.—Vino soleras finas viejísimo BOTELLA 20 rvn MACHARNUDO.— » palo cort.º viejo 8 » LAS ONCE.— » amontillado fino. 7 » JEREZ.— » Jerez seco. 4 » VINAGRE de yema superior. 2 » Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrarán UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos. Encuéntrese igualmente de venta un gran surtido de LICORES EXTRANJEROS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS. 5

¿Porqué coser á mano? MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES. ACUDID A 19, Algarve, 19, JEREZ. POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. DE SU CURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

GORDALES. En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, a los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio. Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto. Horas de despacho: de once a seis de la tarde. Agua y Polvos Dentificos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris. 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias.